



APROBACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA Nro. 004

Zumba, 04 de febrero de 2026

Ing.
Henry Ordoñez
ORGANIZADOR DEL EVENTO
Presente.-

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del Evento: **"CARNAVAL 2026"** a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Ciudad de Zumba en la antigua pista y en el parque y cancha del Barrio Isimanchi, desde el día 14 de febrero desde las 13H00 hasta el 18 de febrero del 2026 hasta las 02H00, y por lo tanto la Unidad de Preparación y Respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución-SGR-053-2019-Normativa-GR- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva) y por ende es **APROBADO**, y queda bajo responsabilidad de los organizadores el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.

Responsables de cada brigada:

Nombre	Teléfono	Funciones
Henry Ordoñez	0980743412	Organizador del evento
Kerly Ordóñez	0969937148	Brigada de primeros auxilios
Elias Chalán	0990277323	Brigada contra incendios
Beccy García	0969543245	Brigada de seguridad
July Núñez	0969933180	Brigada de evacuación

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

Ing. July Núñez Rueda
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Tel: 0969933180





Zumba, 25 de febrero de 2026

Lic.
Diego Abad Abad
ORGANIZADOR DEL EVENTO
Presente.-

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del Evento: "FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, TURÍSTICA, PRODUCTIVA Y SOCIAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE EXPRESIONES CULTURALES, ACTIVIDADES ARTESANALES, TURÍSTICAS, PRODUCTIVAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA CONMEMORACIÓN CÍVICA DE LA PARROQUIALIZACIÓN DE SAN ANDRÉS 2026" a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Parroquia San Andrés, desde el día 7 de marzo desde las 06H30 hasta el 11 de marzo del 2026 hasta las 13H00, y por lo tanto la Unidad de Preparación y Respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución-SGR-053-2019-Normativa-GR- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva) y por ende es APROBADO, y queda bajo responsabilidad de los organizadores el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.

Responsables de cada brigada:

Nombre	Teléfono	Funciones
Diego Abad Abad	0989754010	Organizador del evento
Luz Abad Gaona	0989754010	Brigada de primeros auxilios
Cristian Abad Cordero	0986143961	Brigada contra incendios
Enid Cordero Jiménez	0989754010	Brigada de seguridad
Diego Abad Abad	0995951248	Brigada de evacuación

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

Ing. July Núñez Rueda.
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Tel: 0969933180



A: Janino Tapia

05-02-2026